

## **SOBRE LA CREACIÓN DEL COLEGIO:**

### Carta abierta a los terapeutas ocupacionales asturianos

El pasado fin de semana tuve una conversación con la presidenta de APTOPA acerca del progreso en los trámites de la creación de nuestro Colegio. Me disculpé ante la imposibilidad de asistir y participar como ponente en la charla de este viernes, pero reflexioné sobre cómo estaban discurriendo los objetivos. Por ello quiero significarme a favor del Colegio, públicamente y por escrito. Espero que se comprenda el sentido directo de esta carta.

Cuando en Octubre de 1995 redacté los estatutos de la Asociación Profesional tenía muy claro que su objetivo era convertirse en Colegio, y como tal lo plasmé. La Asociación Profesional debía de servir de camino, era y es, un medio. El paso de los años no hizo que se perdiese ese fin. Como los más antiguos recordarán la Administración nos puso mil impedimentos, retrasos, demoras injustificadas que en algunos casos más parecían una "tomadura de pelo". Son casi 20 años, en los cuales serví a la Asociación desde la Junta Directiva o como asociado. Aún así seguí pendiente de su gestión, las Juntas Directivas posteriores pueden dar cuenta de ello. Parece que, por fin, la Administración asturiana está dispuesta a tomarnos en serio, y la negativa acerca de la creación de nuevos Colegios queda en el pasado (este mismo lunes se aprobó el de los ingenieros industriales).

No creo que se deba confundir la creación de un Colegio con la colegiación, son conceptos diferentes; uno necesario, la otra voluntaria. Además pienso que es el momento de hacer un poco de "memoria histórica" y algunas consideraciones, ya que como profesionales sanitarios jamás deberíamos perder la conciencia de ciertas responsabilidades:

- Responsabilidad social. Nuestro trabajo se centra en las personas y la sociedad. Cuando somos profesionales de la Terapia Ocupacional lo integramos y debemos rendir cuentas ante ellos. La forma más clara es la representación corporativa en su máxima expresión, es decir, el Colegio. Es la Institución más indudable, veraz y concreta, y certifica que una profesión vela por el cumplimiento de sus fines y que también, como es el caso de la nuestra, se debe a los demás.

- Responsabilidad ética. El desarrollo de un código deontológico tiene su marco en el Colegio. Es el mayor garante de que sus miembros asumen correctamente las implicaciones y obligaciones inherentes a una profesión que cumple estándares.
- Responsabilidad legal. Como bien es sabido la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias nos obliga a organizar un Colegio, los argumentos son incontestables.
- Responsabilidad profesional. Cuando formas parte de una profesión sanitaria te comprometes a buscar el mejor futuro para la profesión, garantizar que se desarrolla y que los terapeutas ocupacionales que vengas detrás tengan más asequible el cumplimiento de sus funciones.

Pero todas estas responsabilidades quedan “diluidas” en conceptos abstractos y poco concretos. Interpelo a lo cercano, a la experiencia, a tu vivencia. Durante todos estos años me habéis planteado los problemas, han sido muchos y casi todos los he vivido como propios. No son míos, son de todos. Es aquí donde entra la responsabilidad personal. Por ello me dirijo a ti:

- A ti, terapeuta ocupacional, que me preguntaste qué había que hacer para que en la sanidad pública hubiera más terapeutas ocupacionales y que se cumpliera el principio de equidad. En las mesas donde se decide la contratación se cuenta con las profesiones colegiadas.

- *Igualdad*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que te quejas que en la organización y contenidos de tu trabajo se “entrometen” otros profesionales que desconocen por completo tus funciones. Que estás continuamente justificando lo que haces sin entender porqué.

- *Libertad*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que compruebas día a día que nuestras esenciales funciones son usurpadas por otros profesionales y nuevas titulaciones.

- *Conocimiento*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que sufres el intrusismo, tan flagrante que en algunos casos es la Administración quién lo consiente. Que estas harta/o de ver publicidad engañosa continuamente mientras tus compañeros están en el paro. Que para sentar

en el banquillo a un intruso tuviste que poner una denuncia personal y aún así quedó impune.

*-Justicia-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que ves cómo tu profesión es sistemáticamente ignorada. Que no quieres agradecimientos, solo reconocimiento y respeto.

*-Dignidad-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que posees la convicción de que dotar a una persona de autonomía personal es casi tan sagrado como la vida.

*-Deberes-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que estás en el paro y compruebas que día a día tu trabajo es más necesario, pero no tienes voz en los foros donde se decide.

*-Desarrollo-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que te desesperas porque en la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias la Terapia Ocupacional no está representada, negando de esta manera una formación posgrado de calidad.

*-Promoción-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que piensas que: en atención primaria, en los SAD, en los CAI, en los nuevos servicios de neurología, traumatología, quemados, oncología... debería de haber un terapeuta ocupacional.

*-Progreso-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que ves cómo todos los años asociaciones y demás entidades presentan programas de Terapia Ocupacional sin un profesional detrás.

*-Legalidad-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que anhelas acceder a una documentación científica actual y encaminada a la práctica.

*-Oportunidades-*

- A ti, terapeuta ocupacional, que, día sí, día también, tienes que estar explicando que es "...eso de la Terapia Ocupacional".

- *Divulgación*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que no entiendes la discriminación que hacen contigo, ya que no te permite promocionar profesionalmente.

- *Derechos*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que deseas tener un marco claro acerca de dónde empieza y termina tu trabajo.

- *Ética*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que quieres un apoyo real entre todos y cada uno de nosotros.

- *Solidaridad*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que necesitas foros continuos y permanentes de intercambio de experiencias.

- *Unión*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que crees que ser terapeuta no es ir a tu trabajo y cobrar a fin de mes. Que tu vinculación con la profesión es algo más importante.

- *Compromiso*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que después de tantos años entiendes que no existen soluciones únicas.

- *Reflexión*-

- A ti, terapeuta ocupacional, que sabes que la mejor herramienta para construir las es un Colegio.

- *Esperanza*-

¿Te has sentido identificado con alguno de los epígrafes? ¿Te reconoces? Somos todos.

Nunca hemos estado tan cerca como ahora de poder conseguir cambiarlo. Quejarse no arregla absolutamente nada, hay que actuar. Ni es pronto ni es tarde; es ahora. Se nos pide un pequeño esfuerzo. Basta con seguir las instrucciones en [www.aptopa.org](http://www.aptopa.org)

Sabemos que el número de profesionales es pequeño y por eso es tan importante que TODOS lo hagamos. Hemos de conseguir el apoyo más representativo de los terapeutas ocupacionales de Asturias. Tenemos que asegurarnos que hemos utilizado todos los medios y llegado a la totalidad de los terapeutas ocupacionales de Asturias. Tú puedes colaborar.

Merecerá la pena.

Un saludo

Gabriel Sanjurjo Castelao

Terapeuta ocupacional